



CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA EL COMERCIO DE DISTRIBUIDORES DE ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

COMUNICADO 16

11/03/2025

En Madrid, siendo las 12:00 horas del martes 11 de marzo de 2025 en la sede FEDIFAR, se reúnen las partes social y patronal de la mesa negociadora.

Acordados los distintos puntos de la negociación, y habiendo trabajado e intercambiado los textos previamente a la reunión, las partes han procedido a revisar el texto en cuanto a las mejoras acordadas, así como, las actualizaciones legislativas correspondientes, llegando a consensuar un documento final para su consideración por parte de las distintas asesorías jurídicas, y tras su visto bueno, su posterior firma y registro.

Después de un año del inicio de la negociación, por fin, esta culmina con importantes mejoras alcanzadas en permisos y conciliación y por encima de todo, nuestro objetivo primordial, la recuperación y el mantenimiento del poder adquisitivo mediante un significativo incremento salarial, todo ello, sin perder derechos recogidos en anteriores convenios que son fundamentales, como nos habéis transmitido, para las plantillas del sector.

Nos emplazamos para la firma el próximo lunes día 24 de marzo.

¡¡¡Gracias a todos y todas por vuestro apoyo!!!!